

ADENDA No. 01

SOLICITUD DE OFERTA No SP-amb-100-22 SUMINISTRO DE MEDIDORES 3/4", 1 1/2", 2", 3" Y 4" PARA USUARIOS DEL amb S.A. ESP

Por medio del cual se adiciona, modifica, reemplaza y/o aclara la Solicitud de Oferta en referencia, así:

1. Modificar de la página 5 de la solicitud de oferta, los ANEXOS, los cuales quedarán así:

ANEXOS

- Anexo No. 1 Carta de Presentación
- Anexo No. 2 Carta de Información Consorcio
- Anexo No. 3 Carta de Información Unión Temporal
- Anexo No. 4 Modelo Certificación Parafiscales
- Anexo No. 5 Información Financiera
- Anexo No. 6 Experiencia del proponente
- Anexo No. 7 Formulario de ítems, cantidades y precios
- Anexo No. 8a y 8b Reevaluación de Proveedores
- Anexo No. 9 Minuta del Contrato

2. Modificar del Capítulo Segundo, el numeral 16-Cronograma del Proceso, el cual quedará así:

Fecha (año 2022)	Actividad	Lugar
12-Agosto	Publicación Convocatoria	Página web https://www.amb.com.co/amb/proveedores-y-contratistas/invitaciones-en-curso/
16-Agosto, Hora: 8:00 a.m	Publicación y Apertura del Proceso de solicitud de oferta	Plataforma SAP Ariba, ingresar por el link: https://www.amb.com.co/amb/proveedores-y-contratistas/invitaciones-en-curso/
17- Agosto, hasta las 4:00 p.m	Plazo máximo para recibir observaciones y sugerencias sobre la solicitud de oferta	Plataforma SAP Ariba-en Mensajes de Evento
18- Agosto	Fecha límite para contestar observaciones	Página web https://www.amb.com.co/amb/proveedores-y-contratistas/invitaciones-en-curso/
31- Agosto Hora: 9:00 am	Cierre del proceso de la Solicitud de Oferta: fecha límite para entrega las propuestas.	Plataforma SAP Ariba

Bucaramanga, 18 de Agosto de 2022

Fecha (año 2022)	Actividad	Lugar
31- Agosto Hora: 9:01 am	Apertura de las propuestas e inicio del proceso de evaluación de las mismas	
Desde el 18 de Agosto hasta el 31- Agosto, en el Horario de 7:00 a.m hasta la 4:00 p.m (Jornada Continua)	Entrega de Muestra Físicas	Portería Principal Acceso Empleados del amb S.A. E.S.P., Diagonal 32 N° 30ª -51 A nombre de: Líder 3 Instalaciones y Medidores -ALIRIO BLANCO ARANGO Deberá entregar la muestra física con el nombre del Proponente, el amb SA ESP no se hace responsable de la entrega de la muestra física en otro sitio al indicado aquí.
12- Septiembre	Publicación informe Preliminar de evaluación de las propuestas	Página web https://www.amb.com.co/amb/proveedores-y-contratistas/invitaciones-en-curso/
13- Septiembre	Plazo máximo para recibir observaciones y sugerencias sobre el informe de evaluación	Plataforma SAP Ariba-en Mensajes de Evento
23- Septiembre	Publicación del Informe Definitivo de evaluación y	Página web https://www.amb.com.co/amb/proveedores-y-contratistas/invitaciones-en-curso/
26- Septiembre	Suscripción del contrato.	Plataforma SAP Ariba

3. Modificar del Capítulo Tercero, del literal D-, el subnumeral 1.1.15, el cual quedará así:

D. DE CARÁCTER DE EXPERIENCIA

1.1.15 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

La experiencia del proponente se debe relacionar en el anexo **No. 6** “Experiencia del Proponente”.

4. Modificar del Capítulo Tercero, del literal C-, el subnumeral 1.1.14, el cual quedará así:

1.1.14 Aceptación Interna de modelo o Informe de Ensayo de Durabilidad a Flujo

Continuo.

Bucaramanga, 18 de Agosto de 2022

El proponente deberá presentar junto con su oferta un Informe de Ensayo de Durabilidad a Flujo Continuo para medidores DN20 (3/4”) con resultados satisfactorios del modelo del medidor de muestra física, **emitido por un Laboratorio de Calibración de Medidores de Agua**, el cual debe tener este ensayo dentro de su alcance de acreditación aprobado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, conforme al numeral 7.11.3 de la norma NTC ISO 4064-2:2016.

Igualmente, el Informe de Ensayo de Durabilidad a Flujo Continuo para medidores DN (3/4”) debe estar vigente a la fecha de la presentación de la oferta.

5. Modificar de las especificaciones técnicas, el numeral 3.8 INFORME DE ENSAYO DE DURABILIDAD A FLUJO CONTINUO, el cual quedará así:

F. APLICACIÓN DE LA REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES.

Se aplicará en esta parte de la evaluación lo señalado en el instructivo I DC 704-01 **RE-EVALUACIÓN DE PROVEDORES**, (Ver Anexo 8A y 8B, *Este anexo es de carácter informativo, por lo cual no deberá ser diligenciado ni adjuntado a la propuesta*). **Se dará aplicación a la reevaluación existente a la fecha, efectuada para el último contrato celebrado por dicho proponente.** Si el proponente (proveedor), dentro del Registro de Reevaluación de Proveedores del **amb S.A. E.S.P.** presenta una calificación de “**Aprobado**”, mantendrá el puntaje obtenido mediante la calificación de los criterios antes señalados, pero si su calificación en ese registro es de “**No Aprobado**”, la propuesta se penalizará descontando del total del puntaje obtenido cincuenta (50) puntos.

En el evento en que el proponente no se encuentra calificado en el Registro de Reevaluación del **amb S.A. E.S.P.** mantendrá el puntaje total obtenido.

- G. Modificar de las especificaciones técnicas, el numeral 3.8 INFORME DE ENSAYO DE DURABILIDAD A FLUJO CONTINUO, el cual quedará así:

3.8. INFORME DE ENSAYO DE DURABILIDAD A FLUJO CONTINUO.

Con la finalidad de evidenciar que el medidor de velocidad de 3/4” (DN20), de acuerdo a la norma interna de medidores, presentado posee y preserva en el tiempo las características metrológicas en cuanto al rango de medición en posición horizontal y vertical (R160H/R160V) descritas en el certificado de aprobación de modelo; el **amb S.A. E.S.P.** exige que se debe presentar un Informe de Ensayo de Durabilidad a Flujo Continuo con resultados satisfactorios, conforme al numeral 7.11.3 de la NTC ISO 4064-2:2016 en el cual se relacione el modelo del medidor, y debe ser emitido por un laboratorio de calibración de medidores de agua el cual deberá tener este ensayo incluido dentro de su alcance de acreditación vigente y aprobado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia.

Igualmente, el Informe de Ensayo de Durabilidad a Flujo Continuo para medidores DN (3/4”) debe tener una vigencia no superior a cinco (5) años de expedición,

acorde a los tiempos establecidos en la normatividad vigente para la aprobación de modelo y para los ensayos descritos en la ISO-4064:2014.

Los demás numerales e ítems de la Solicitud de Oferta y sus Anexos que no han sido modificados por el presente documento continúan vigentes.

Atentamente,


JAIRÓ FABIAN JAMES ROJAS
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL

Elaboró: Druiz

Revisó: Ablanco

VoBo: Sergio Blanco

Bucaramanga, 18 de Agosto de 2022